

ITINERARIO RECOMENDADO POR COMPATIBILIDAD HORARIA Y FECHA DE EXÁMENES

En la siguiente tabla se indican las asignaturas a cursar con información sobre el título de Grado de origen de cada asignatura, el curso (C: 1º, 2º, 3º y 4º) en que se encuentra adscrita en dicho título y el turno (T: M-Mañana, T-Tarde) para compatibilizar el horario.

	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA						GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA					
	1ER SEMESTRE			2º SEMESTRE			1ER SEMESTRE			2º SEMESTRE		
	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T
1º AÑO	ALGEBRA LINEAL	1º	M	ANÁLISIS VECTORIAL Y ESTADÍSTICO	1º	M						
	CÁLCULO	1º	M	AMPLIACIÓN DE CÁLCULO	1º	M						
	FÍSICA 1	1º	M	FÍSICA 2	1º	M						
	EXPRESIÓN GRÁFICA	1º	M	GESTIÓN DE EMPRESAS	1º	M						
	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	1º	M	QUÍMICA	1º	M						
2º AÑO	INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	2º	T	AUTOMÁTICA	2º	T						
	RESISTENCIA DE MATERIALES	2º	T	CIENCIA DE LOS MATERIALES	2º	T						
	TEORÍA DE MÁQUINAS	2º	T	FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA	2º	T						
	MECÁNICA DE FLUIDOS	2º	T	FUND. DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	2º	T						
				TERMOTECNIA	2º	T						
3º AÑO							INGENIERÍA TÉRMICA	3º	T	MÁQUINAS FLUIDOMECÁNICAS	3º	T
							TEORÍA DE ESTRUCTURAS Y C.I.	3º	T	ESTRUCTURAS METÁLICAS	3º	T
							ING. GRÁFICA MECANICA Y TOP.	3º	T	CÁLCULO Y DISEÑO DE MÁQUINAS	3º	T
	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS	3º	M						TECNOLOGÍA DE MATERIALES	3º	T	
	REGULACIÓN AUTOMÁTICA	3º	M						DISEÑ. MECÁNICO ASISTIDO ORD. (1)	3º	T	
4º AÑO	MÁQUINAS ELÉCTRICAS 1	3º	M	INSTALACIONES ELÉCTRICAS ByMT	3º	M						
							OFICINA TÉCNICA	4º	M	MOTORES TÉRMICOS	4º	M
							ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN	4º	M	MECÁNICA EXPERIMENTAL Y T.S.M	4º	M
							METROLOGÍA Y CALIDAD	4º	M	TFG - GIM	4º	
							TECNOLOGÍA DE FABRICACIÓN	3º	T			
5º AÑO	ACCIONAMIENTOS ELÉCTRICOS	4º	M	MÁQUINAS ELÉCTRICAS 2	3º	M						
	INSTALACIONES Y LÍNEAS DE A.T.	4º	M	ANÁLISIS SISTEMAS DE ENERGÍA E.	4º	M						
	CENTRALES ELÉCTRICAS	4º	M	EXPLOTACIÓN SISTEMAS ENERGÍA E.	4º	M						
				TFG - GIE	4º							

El Trabajo Fin de Grado, al no tener asignado horario ni fecha específica de examen, podrá cursarse y superarse cuando se reúnan las condiciones establecidas por el Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga.

ASIGNATURAS OPTATIVAS OFERTADAS EN EL DOBLE GRADO

El estudiante deberá cursar **30 ECTS (*)** en materias optativas de las ofertadas en la Tabla siguiente:

	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA						GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA					
	1ER SEMESTRE			2º SEMESTRE			1ER SEMESTRE			2º SEMESTRE		
	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T
	Ampliación de Física	2º	T	Equipos Electrónicos de Medida	4º	M	Programación de Robots Industriales	3º	T			
	Sistemas Informáticos	2º	T				Mantenimiento Industrial	4º	M			
	Seguridad y Salud Laboral	3º	T				Técnicas de Iluminación y Domótica	4º	M			
	Inglés Aplic. a la Ingeniería Eléctrica	2º	T				Administración de Operaciones	3º	T			

(*) Estos 30 ECTS pueden ser obtenidos mediante reconocimiento o cómputo por:

- Acuerdo de movilidad nacional o internacional.
- Cómputo por materias de la tecnología específica del Grado complementario, según acuerdo de la Comisión de Reconocimientos de Estudios de la EII (6-04-2017). Podrán solicitarse en la Secretaría de la EII, cuando i) se tengan superados 30 ECTS de las asignaturas de Tecnología Específica de cada Grado; o en su defecto ii) sean los créditos restantes necesarios para la obtención del título.
- Por alguno de los supuestos recogidos en los criterios generales de reconocimiento de créditos de la Universidad de Málaga.